

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 11 de Mayo de 2023.

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres-C	Harex Durán, González Álvarez. INDH	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
2	42-2019	Cuarenta y dos-dos mil diecinueve	Gallardo Mancilla	Todos quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 2 líneas escritas y la última que lleva el número 42-2019.

FIRMADIGITAL

